

Experior: Revista de Investigación de ADEN University
ISSN L 2953-3090
Vol. 1 (2) julio-diciembre 2022

Pertinencia Social de la Planificación Didáctica Curricular y Calidad Educativa en la Institución María Eugenia Velandia Suarez

Social Relevance of Curricular Didactic Planning and Educational Quality in the María Eugenia Velandia Suarez Institution

Andrea de la Candelaria Torres Arrieta¹
Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología
andrea1006toar@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-3386-7394>

Recibido: 15/10/2022.

Aceptado: 25/12/2022.

Publicado: 30/12/2022.

Cómo citar: Torres Arrieta, A. (2022). Pertinencia Social de la Planificación Didáctica Curricular y Calidad Educativa en la Institución María Eugenia Velandia Suarez. *Experior*, 1(2), 161-172. <https://doi.org/10.56880/experior12.5>

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo fundamental proponer lineamientos estratégicos orientados a la pertinencia social de la planificación didáctica curricular y la calidad educativa en la Institución María Eugenia Velandia Suarez (Arjona – Bolívar). Teóricamente se fundamentó en los planteamientos de Gutiérrez (2010), Martínez (2011), Camargo (2012), entre otros. En torno a la naturaleza de investigación, se asumió desde la postura del paradigma empírico analítico de enfoque cuantitativo, mediante un tipo de investigación proyectiva con diseño no experimental transeccional descriptivo. La población estuvo constituida por 34 sujetos, asumiéndose como censo poblacional, a quienes les fueron aplicados 2 (dos) cuestionario con respuestas de opciones múltiples con 4 (cuatro) alternativas de repuestas, cuya validez se abordó a través de la técnica juicio de experto, y el cálculo de la confiabilidad mediante el coeficiente Alpha de Cronbach el cual arrojó 0,92 para el primer instrumento y 0,88 para el segundo de ellos. Los resultados derivados permitieron evidenciar que en la institución objeto de estudio se reflejan debilidades en torno a la pertinencia social de componentes tales como estándares básicos y logros, al igual que en indicadores de la calidad relativos al desempeño cognitivo estudiantil en ciencias naturales.

Palabras Clave: Lineamientos estratégicos, pertinencia social del currículo, calidad educativa.

Abstract

This research was fundamental objective to propose strategic guidelines aimed at the social relevance of the educational curriculum planning and educational quality in the institution Maria Eugenia Velandia Suarez (Arjona - Bolívar). Theoretically it was based on the proposals of Gutiérrez (2010), Martinez (2011), Camargo (2012), among others.

¹ Doctora en Educación, Magister en Administración y Planificación Educativa, 19 años de experiencia laboral. Capacidad para diseñar y poner en práctica un proceso de investigación para solucionar problemas. Empática y comprometida.

About the nature of research, it was assumed from the position of analytical empirical paradigm quantitative approach, using a type of projective research with non-experimental descriptive design transactional. The population consisted of 34 subjects, assuming itself as population census, who were applied to them 2 (two) questionnaire with multiple choice answers with 4 (four) alternative answers, whose validity was addressed through technical expert judgment, and calculating reliability by Alpha Cronbach which yielded 0.92 for the first instrument and 0.88 for the second of them. The results show that derivatives allowed in the institution under study weaknesses around the social relevance of components such as basic standards and achievements, as well as quality indicators related to student performance in cognitive science.

Keywords: Strategies, social relevance of the curriculum, educational quality.

Introducción

Uno de los debates recurrentes en el pensamiento educativo colombiano reciente ha sido, y es, el tema estratégico relacionado con la pertinencia social y calidad educativa, en virtud del concepto de Currículo que recoge la Ley General de Educación (ley 115 de 1994), la cual en su artículo 76, lo refiere como el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Educativo.

Lo antes expuesto, según Aristizábal (2005), cierra la posibilidad de la autonomía porque el currículo aparece como un producto de regulación, como una potestad gubernamental y no como un proceso de construcción desde la cambiante y diferente realidad de las instituciones educativas y comunidades en las que tienen asiento. Esta percepción de contradicción a la autonomía curricular constituye un obstáculo para la construcción de una verdadera pertinencia porque no se tendría en cuenta las necesidades del contexto para su formulación y desarrollo.

En el caso particular de la Institución Educativa María Eugenia Velandia (Arjona-Bolívar-Colombia), el análisis y valoración de la pertinencia social del currículo se corresponde con la articulación y proyección de los procesos educativos partiendo de la constatación de la realidad socio productiva de las comunidades marginales de donde provienen mayoritariamente su población estudiantil quizás sin escatimas los estándares de calidad que registran los logros de procesos académicos y administrativos, de tal forma que se les ofrezcan alternativas de formación y preparación para enfrentar la situación de graves carencias personales y sociales por la que atraviesan los estudiantes en su proceso de socialización.

En este sentido, la Institución Educativa sobre la cual se abordó este estudio, quizás no cuenta con líneas operativas estratégicas que permitan la orientación de los procesos educativos hacia la pertinencia, la eficacia, la calidad y el mejoramiento progresivo del currículo, tomando como punto de partida los componentes curriculares del plan de estudio, las perspectivas de construcción social y la proyección institucional hacia el sector productivo.

En el mismo orden de ideas, se considera como un probable nudo crítico para la Institución objeto de estudio, el hecho de que las intervenciones sobre cobertura del sistema educativo que se han llevado a cabo hasta el momento, sólo puedan dar cuenta de los índices absolutos de ingreso, permanencia y titulación de los estudiantes, dejando de lado o menospreciando la información relativa a la correspondencia entre los procesos educativos, la pertinencia curricular y la contextualización del perfil de egreso desde el desempeño real del egresado una vez ha culminado el nivel de la educación media.

Todos estos elementos posiblemente son los que cuestionan la pertinencia social del currículo aperturando el análisis crítico a los factores de calidad de la educación secundaria y media en el actual momento socioeconómico de la región y del país, pero partiendo de un enfoque local e institucional, desde la Institución Educativa María Eugenia Velandia Suarez, en sus aspectos esenciales de gestión académica y de correspondencia entre los aspectos estructurales del currículo y la finalidad social de la educación como límite superior de pertinencia.

Sumado a ello, sobre la base de la problemática antes planteada es posible formularse la siguiente interrogante: ¿En qué medida la propuesta de lineamientos estratégicos proporcionarían el logro de la pertinencia social de currículo y la calidad educativa en la Institución María Eugenia Velandia Suarez (Arjona – Bolívar)?

Así mismo, el objetivo general de esta investigación es proponer lineamientos estratégicos para el logro de la pertinencia social de currículo y la calidad educativa en la Institución María Eugenia Velandia Suarez (Arjona – Bolívar).

También, los objetivos específicos son diagnosticar los componentes curriculares asumidos en los planes de estudios de la Institución María Eugenia Velandia Suarez (Arjona-Bolívar), para la satisfacción de necesidades del contexto social. Analizar los indicadores de calidad educativa abordados en la Institución María Eugenia Velandia Suarez (Arjona-Bolívar). Formular acciones estratégicas para el logro de la pertinencia social del currículo y la calidad educativa en la Institución María Eugenia Velandia Suarez (Arjona – Bolívar).

De igual importancia, el presente trabajo de investigación reporta diversos aspectos que le asignan relevancia; en primer término desde un punto de vista académico -científico, este estudio intenta vislumbrar los criterios asociados a la pertinencia curricular y la calidad educativa, permitiendo conocer hasta qué punto los programas curriculares racionalmente elaborados, contribuyen a la realización de las metas educativas o de la comunidad, contribuyendo de tal manera con el desarrollo de nuevas formas de organización del currículo, las cuales sustentándose en bases teóricas firmes y criterios metodológicos de rigor, aporten mayores niveles de compenetración entre las acciones educativas y los principios de la pedagogía humanística como paradigma pedagógico deseable y plausible dentro de la institución en particular.

Así mismo, se pretende contribuir a partir de los resultados del presente estudio, con algunas pautas y criterios válidos respecto a los problemas del currículo, considerando el papel que juegan ciertos procesos socioculturales fundamentales en la identificación entre la comunidad educativa y la propuesta educativa institucional, sirviendo de base para reorientar las líneas de formación académica estudiantil y enriquecer las intervenciones pedagógicas o espacios de aprendizajes de los docentes, tomando en cuenta las características distintivas de su entorno social, como es la propuesta de López y Sarmiento (2009) sobre los currículos de calidad a partir de la innovación curricular.

Por otra parte, partiendo de una revisión exhaustiva de diversas fuentes documentales de tipo electrónicas, fue posible construir un conjunto de antecedentes referidos a la pertinencia social del currículo y la calidad educativa para responder oportunamente a los requerimientos sociales y económicos en el actual contexto de globalización y competitividad mundial. Esta exigencia de construir un estado del arte coherente y significativo desde las propias características de la investigación propicia la revisión de antecedentes internacionales y nacionales como se explicita a continuación.

Huamán (2014), realizó una investigación en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos- Perú titulada “Plan de estudios y el perfil profesional de los alumnos de la especialidad de lenguaje y literatura de la facultad de Educación en el periodo 2013-II”, con el propósito de establecer la relación que existe entre el plan de estudios y el perfil

profesional de la especialidad de lenguaje y literatura de la facultad de educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos-Perú en el periodo 2013-II.

Metodológicamente, se realizó un estudio tipo básico, nivel descriptivo, y diseño correlacional. Su muestra estuvo conformada por 94 estudiantes, del 8° y 10° ciclo de la especialidad de Lenguaje y Literatura, de la Facultad de Educación de la UNMSM. Para el tratamiento de los datos se aplicó un cuestionario con la técnica de la encuesta con la que se identificó la relación entre el plan de estudios y el perfil profesional; así también se realizó el análisis documental de ambos documentos administrativos y su respectiva congruencia.

Los aportes que brinda esta investigación al presente estudio se centran en la consolidación de las bases conceptuales que sustentan la variable pertinencia social del currículo, asumiendo el perfil profesional y plan de estudio como micro elementos que responden al entramado curricular de una institución con un proyecto de visión formativa centrada en competencias e integralidad de saberes. La pertinencia en este caso se deriva de un acuerdo entre la comunidad intra y extra escolar a fin de ofrecer respuestas oportunas o apropiadas en la formación de los recursos humanos críticos con elevadas potencialidades y capacidades para competir en un mercado de constante cambio que tenga en cuenta los valores sociales, políticos, culturales y económicos.

Martínez (2014), realizó una investigación en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos Lima-Perú, titulada "Evaluación de la gestión administrativa y su influencia en la calidad educativa del colegio Militar N° 10 Abdón Calderón a nivel de bachillerato en el periodo lectivo 2013-2014", con la intención de determinar de qué manera se relaciona la evaluación de la gestión administrativa con la calidad educativa en el Colegio Militar N° 10 "Abdón Calderón" a nivel de Bachillerato en el periodo lectivo 2013-2014, Cantón Quito-Ecuador, para establecer la relación entre variables.

Metodológicamente, el estudio se realizó bajo la perspectiva de una investigación tipo cuantitativa, descriptiva, enfoque positivista, utilizando el diseño correlacional. A través del muestreo no probabilístico se eligió una muestra de 22 docentes, 304 estudiantes y 17 administrativos de la Institución Educativa Militar. Se utilizó la técnica de la encuesta, a través de un cuestionario.

Parte de los resultados del estudio permitieron determinar de qué manera se relaciona la evaluación de la gestión administrativa con la calidad educativa en el Colegio Militar N° 10 "Abdón Calderón" a nivel de Bachillerato, en el periodo lectivo 2013-2014, Cantón-Quito-Ecuador, evidenciándose que entre ambas variables existe una correlación e influencia significativa de acuerdo al coeficiente de Spearman-Brown.

El estudio citado genera a la presente investigación un aporte significativo dado que permite conocer cómo se relaciona la gestión administrativa con la calidad educativa, determinando que esta última es una variable que tiene mayor incidencia para generar cambios y valor agregado en conocimientos y desarrollo de competencias a los estudiantes. También permite realizar una reflexión en las instituciones educativas sobre la variable calidad educativa como la función que permite la supervisión y comparación de los resultados obtenidos contra los esperados originalmente, asegurando además que la acción dirigida se esté llevando a cabo de acuerdo con los planes de la organización y dentro de los límites de la estructura organizacional, para determinar su eficacia, eficiencia y pertinencia.

Guzmán (2010), realizó una investigación en la Universidad Nacional Abierta de Venezuela titulada "Pertinencia académica y social en la asignatura música y artes escénica en la formación del estudiante de la carrera licenciatura en educación integral de la Universidad Nacional Abierta centro local Monagas-lapso académico 2009-2", con el propósito de analizar la pertinencia académica y social en la asignatura música y artes escénicas en la formación del estudiante de la carrera licenciatura en educación integral de la Universidad Nacional Abierta centro local Monagas-lapso 2009.

Metodológicamente el estudio fue tipo descriptivo analítico con diseño de campo. La población estuvo conformada por cuarenta y seis (46) estudiantes, dos (2) facilitadores (asesores). La muestra final quedó en treinta y cuatro (34) quienes asistieron a la convocatoria. La técnica del muestreo fue intencional no probabilística. Para la recolección de la información se utilizaron dos cuestionarios tipo encuesta con 15 ítems, los cuales fueron validados a través de prueba piloto aplicada a un grupo significativo con las características semejantes a la población estudiada. El análisis e interpretación de los resultados se hizo aplicando la estadística descriptiva, presentando los resultados en cuadros de distribución de frecuencia.

Entre las conclusiones se evidenció que la pertinencia académica y social del currículo está dada por la coherencia entre los objetivos y los perfiles propuestos en el plan de curso de la asignatura y el currículo básico del Sistema Educativo Bolivariano. Ambas pertinencias son manejadas mediante la planificación y evaluación de las diferentes estrategias teóricas y prácticas promoviendo en los estudiantes la identificación con la asignatura.

Los aportes que brinda esta investigación al presente estudio es servir de instrumento y reflexión sobre la acción educativa, la motivación y la planificación de proyectos que involucren a la comunidad formando estudiantes con pensamiento transformador, con formación integral para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica para la actualización y ampliación de las competencias profesionales y personales a lo largo de la vida.

Fundamentación teórica

Pertinencia Social del Currículo

Expresa Sotil (2011), que la pertinencia curricular se logra cuando se hace que la educación se desarrolle en consonancia con un determinado entorno. Es decir, que la pertinencia social del currículo es la característica que este logra cuando responde a las demandas socio-culturales y ecológicas de una comunidad, o lo que es lo mismo cuando el currículo es la expresión de las necesidades, aspiraciones y características de un pueblo o conjunto humano. En este sentido, se asume la pertinencia social del currículo como el producto de decisiones sociales, porque permite transformar y elevar la educación hacia niveles superiores de calidad, en función a las necesidades individuales y del contexto.

Desde una perspectiva más genérica, la pertinencia se refiere a las exigencias de un mundo globalizado, donde indudablemente la sociedad del siglo XXI se encuentra inmersa en un sumergido en una nueva economía y en las culturas merced a los gigantescos avances tecnológicos de los medios de transporte y de comunicación, así como de los sistemas de información, los cuales le han conferido a la mundialización y globalización las características de procesos endógenos o inherentes a la marcha de la propia sociedad (Bauman, 2003).

Para efectos de la presente investigación se asume la pertinencia social del currículo como el papel que cumple y el lugar que ocupa la educación en función de las necesidades y demandas de los diversos sectores sociales. Una educación es pertinente cuando mejora la articulación con los problemas sociales y del mundo del trabajo, adapta los propósitos a las limitaciones del entorno local, nacional, regional e internacional. Se considera que la pertinencia social del currículo es libertad académica y autonomía institucional cuando se ejerce con responsabilidad.

Componentes Curriculares en los Planes de Estudio

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia, según el Decreto 1860 de agosto 3 de 1994, en su artículo 38 establece que el plan de estudios es el esquema

estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de los establecimientos educativos. Dicho plan de estudios debe contener al menos los siguientes aspectos:

a) La intención e identificación de los contenidos, temas y problemas de cada área, señalando las correspondientes actividades pedagógicas.

b) La distribución del tiempo y las secuencias del proceso educativo, señalando en qué grado y período lectivo se ejecutarán las diferentes actividades.

c) Los logros, competencias y conocimientos que los educandos deben alcanzar y adquirir al finalizar cada uno de los períodos del año escolar, en cada área y grado, según hayan sido definidos en el proyecto educativo institucional PEI en el marco de las normas técnicas curriculares que expida el Ministerio de Educación Nacional. Igualmente incluirá los criterios y los procedimientos para evaluar el aprendizaje, el rendimiento y el desarrollo de capacidades.

Perfil de Egreso

El perfil de egreso se describe como el desempeño esperado de un egresado, certificado por la institución en términos de las habilitaciones logradas en el proceso formativo, representando el compromiso social de la institución en el logro de las competencias adquiridas en el curso de un itinerario formativo o plan de formación (Hawes, 2010),

Por otro lado, se tiene que el perfil del egreso es entonces la descripción de los rasgos y competencias propios de un profesional que se desempeña en el ámbito de la sociedad, en campos que le son propios (o atribuidamente propios) y enfrentando los problemas, movilizándolo diversos saberes y recursos de redes y contextos, capaz de dar razón y fundamentación de sus decisiones y haciéndose responsable de sus consecuencias. (Hawes y Troncoso, 2006),

Según el autor anterior existen muchos criterios de rigor que permiten respaldar y resguardar las decisiones adoptados en el proceso de construcción curricular, desde la definición del perfil de egresado pasando por la organización de los módulos o cursos, hasta la definición del plan de formación representado gráficamente por la “malla curricular” (Hawes, 2010). Estos criterios son cuatro a saber: coherencia, pertinencia, viabilidad y consistencia interna.

Estándares Básicos de Competencias

Los estándares propuestos por el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia (MEN: 2006), son unos referentes que permiten evaluar los niveles de desarrollo de las competencias que van alcanzando los y las estudiantes en el transcurrir de su vida escolar. En este sentido, un estándar en educación específica lo mínimo que el estudiante debe saber y ser capaz de hacer para el ejercicio de la ciudadanía, el trabajo y la realización personal. Por lo tanto, es una meta y una medida; es una descripción de lo que el estudiante debe lograr en una determinada área, grado o nivel; expresa lo que debe hacerse y lo bien que debe hacerse.

Logros

Los resultados o logros de aprendizaje conocidos también como objetivos instructivos son enunciados acerca de lo que se espera que el estudiante sea capaz de: conocer, hacer, y/o capaz de demostrar un proceso de aprendizaje (asignatura, módulo, programa). A su vez, Bloom (citado por Hawes 2010), expresa que los resultados o logros de aprendizaje generalmente se establecen en diferentes categorías o estadios (momentos) del currículo, a saber: nivel Micro curricular (asignaturas), nivel Meso curricular (áreas o ejes de formación), y nivel Macro curricular (carrera). (Velastegui, 2011).

Por otra parte, se tiene que el logro se refiere al nivel en el cual los estudiantes alcanzan un determinado estándar, el cual representa el resultado que debe alcanzar el estudiante al finalizar la asignatura, el resultado anticipado por supuesto, las aspiraciones, propósitos, metas, los aprendizajes esperados en los estudiantes, el estado deseado, el modelo a alcanzar, tanto desde el punto de vista cognitivo como práctico y afectivo – motivacional (el saber o pensar, el saber hacer o actuar y el ser o sentir) (Ministerio de Educación Nacional, 1994).

Indicadores de Logros

Los indicadores de logros se conciben como síntomas, indicios, señales, rasgos o conjuntos de rasgos, datos e información perceptible, que, al ser confrontados con el logro esperado, nos dan evidencias significativas de los avances en pos de alcanzar el logro. Son medios para constatar, estimar, valorar, autorregular y controlar los resultados del proceso educativo, para que a partir de ellos y teniendo en cuenta las particularidades de su proyecto educativo, la institución formule y reformule los logros esperados. (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, ley 115, 1994).

De acuerdo con lo anterior, los indicadores buscan responder a la dinámica de los procesos de participación y a los cambios del conocimiento, de la ciencia y de la tecnología, de la economía, de la vida comunitaria y por consiguiente estarán sometidos a revisiones periódicas acordes también con aquellas que se introduzcan a los lineamientos, los currículos y los criterios de calidad. En términos generales, los indicadores de logros permitirían construir una red de evidencias concretas para la valoración de los procesos pedagógicos conducentes al aprendizaje de calidad.

Ejes Temáticos

El Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia (ley 115 1994), define que los ejes temáticos son aquellos contenidos básicos, los núcleos estructurantes que dan sentido a la planificación, haciendo que esta resulte comprensiva para una propuesta de aprendizaje significativo. Por otra parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO 1996), con base en el “Informe de la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI”, expresa que los ejes temáticos responden a criterios globalizadores o disciplinarios; refiriéndose a los ejes transversales que se constituyen en fundamentos para la práctica pedagógica al integrar los campos del ser, saber hacer y saber convivir. En síntesis, la transversalidad se refleja en proyectos tales como: interculturalidad, formación de una ciudadanía democrática, protección del medio ambiente, cuidado de la salud y hábitos de recreación de los estudiantes entre otros.

Calidad Educativa

La UNESCO (2010), define la calidad educativa como el “Nivel alcanzado en la realización de los objetivos educativos”, los cuales se orientan a:

- Apoyar un enfoque fundamentado en los derechos a todos los esfuerzos.
- Fundamentar en los cuatro pilares de la educación para todos aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, y aprender a ser (Delors, 1996).

Indicadores

Según Mora (2012), existen tres motivos fundamentales para el desarrollo de un sistema de indicadores que pueden sintetizarse en los siguientes apartados: motivos asociados a sus relaciones con la Administración, motivos asociados a sus relaciones con la sociedad.

Desempeño Cognitivo en Castellano

Se reconoce que la capacidad del lenguaje les brinda a los seres humanos la posibilidad de comunicarse y compartir con los otros sus ideas, creencias, emociones y sentimientos por medio de los distintos sistemas de signos que dicha capacidad permite generar para cumplir con tal fin. Así, a través de un proceso de acción intersubjetiva, es decir, de intercambio de significados subjetivos los individuos participan en contextos sociales particulares e interactúan con otros, compartiendo puntos de vista, intercambiando opiniones, llegando a consensos o reconociendo diferencias, construyendo conocimientos, creando arte, en fin, propiciando una dinámica propia de la vida en comunidad y construyendo el universo cultural que caracteriza a cada grupo humano.

En este orden de ideas, Rojas (2005), señala que la producción de lenguaje no sólo se limita a emitir textos orales o escritos, sino iconográficos, musicales, gestuales, entre otros. Así mismo, la comprensión lingüística no se restringe a los textos orales o escritos, sino que se lee y, en consecuencia, se comprende todo tipo de sistemas sígnicos, comprensión que supone la identificación del contenido, así como su valoración crítica y sustentada. En suma, se puede afirmar que estimular la producción y la comprensión de los diferentes sistemas simbólicos mediante la generación de experiencias enriquecedoras de aprendizaje les brindará a los y las estudiantes la oportunidad de construir y expresar significados, de comprender y recrear el mundo

Desempeño Cognitivo en Matemáticas

En el conocimiento matemático se han distinguido dos tipos básicos: el conocimiento conceptual y el procedimental (Botello y Parada, 2013). El primero está más cercano a la reflexión, caracterizado por ser un conocimiento teórico, producido por la actividad cognitiva, muy rico en relaciones entre sus componentes y con otros conocimientos; tiene un carácter declarativo, asociándose con el saber qué y el saber por qué. Por su parte, el procedimental está más cercano a la acción y se relaciona con las técnicas y las estrategias para representar conceptos y transformar dichas representaciones; con las habilidades y destrezas para elaborar, comparar y ejercitar algoritmos, y para argumentar convincentemente.

El conocimiento procedimental ayuda a la construcción y refinamiento del conocimiento conceptual y permite el uso eficaz, flexible y en contexto de los conceptos, proposiciones, teorías y modelos matemáticos; por tanto, está asociado con el saber cómo. Estas dos facetas (práctica y formal) y estos dos tipos de conocimiento (conceptual y procedimental) señalan nuevos derroteros para aproximarse a una interpretación enriquecida de la expresión ser matemáticamente competente.

Desempeño Cognitivo en Competencias Ciudadanas

El concepto de ciudadanía que está en la base de los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, según el Ministerio de Educación Nacional (2006), parte de la premisa básica de que es característica de los seres humanos vivir en sociedad. Las relaciones humanas son necesarias para sobrevivir y para darle sentido a la existencia. Desde el momento mismo de su nacimiento, niños y niñas empiezan a aprender a relacionarse con otras personas y a entender qué significa vivir en sociedad. Este aprendizaje continúa toda la vida.

Metodología

La presente investigación orientada a proponer lineamientos estratégicos para al logro de la pertinencia social de currículo y la calidad educativa en la Institución María Eugenia Velandia Suarez (Arjona – Bolívar), se efectuó bajo el paradigma empírico analítico de enfoque cuantitativo, a fin de verificar y medir la realidad planteada al inicio del estudio. Al respecto, Padrón (1998) inspirado en (Kuhn, 1975), apunta que en el

paradigma empírico el conocimiento fiable se produce y se valida a partir de los datos recogidos por vía sensorio-perceptiva en aquellas situaciones en que típicamente ocurren los eventos estudiados.

Habría que decir también, que este estudio se cataloga por ser de tipo proyectiva, considerando que su intencionalidad fundamental se centró en generar una propuesta de solución a la problemática detectada en la Institución María Eugenia Velandia Suarez, a partir de un proceso de diagnóstico y fundamentación científica sobre los eventos referidos a la pertinencia social del currículo y la calidad educativa

En cuanto al diseño de investigación, se asumió el escenario No Experimental Transeccional Descriptivo, dado que las variables pertinencia social del currículo y calidad educativa se estudiaron sin manipulación alguna y en un tiempo único. Al respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2010, p, 225), se refieren al diseño no experimental como “estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de las variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos”.

Atendiendo a estas consideraciones en la presente investigación la población estuvo constituida por los docentes de la Institución Educativa María Eugenia Velandia Suarez (IEMEV), los cuales cuantitativamente se representan en 34 sujetos distribuidos así: pre-escolar 3, básica primaria 13, básica secundaria y media 18 docentes.

Desde esta perspectiva, reconociendo la naturaleza del problema, los objetivos formulados, el tipo y diseño de investigación definido, fue necesario el abordaje de la técnica observación sistemática apoyándose en dos (2) cuestionarios de opción múltiple como instrumentos, a fin de recabar por vía propia del investigador todos los indicios que reportaron insumos para corroborar la situación planteada sobre la pertinencia social de currículo y la calidad educativa en la Institución María Eugenia Velandia Suarez (Arjona – Bolívar).

En cuanto a los cuestionarios, “es un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir”. Asimismo, plantean que las preguntas pueden ser tan variadas como los aspectos que midan a través del uso del mismo (Hernández, Et al, 2010; p.230). Por otra parte, se tiene que “el cuestionario contiene los aspectos del fenómeno que se consideran esenciales; permite, además, aislar ciertos problemas que nos interesan principalmente; reduce la realidad a cierto número de datos esenciales y precisa el objeto de estudio” (Tamayo y Tamayo, 2008, p, 124)

Partiendo de lo antes expuesto, el diseño de los cuestionarios obedeció a la operacionalización de las variables, con el propósito de abordar su descomposición en dimensiones e indicadores, y posibilitar de tal forma medir la pertinencia social del currículo y la calidad educativa en la institución objeto de estudio a partir de sus indicios específicos, y el constructo teórico asumido.

Ahora bien, en lo que respecta a la medición del primer objetivo específico orientado a la dimensión componentes curriculares se construyó un cuestionario autoadministrado, denominado por el investigador PESOCU-2016 dirigido al personal docente de la Institución Educativa María Eugenia Velandia Suarez. Dicho instrumento quedó constituido por quince (15) ítems, con cuatro (4) alternativas respuestas: Siempre, Casi Siempre, Casi Nunca y Nunca.

En lo referente a la medición del segundo objetivo específico destinado a la dimensión indicadores de calidad educativa se diseñó un cuestionario autoadministrado denominado por el investigador CAED-2016 dirigido al personal docente de la institución objeto de estudio. Dicho instrumento estuvo integrado por doce (12) ítems, con cuatro (4) alternativas de respuestas: Siempre, Casi Siempre, Casi Nunca y Nunca.

De acuerdo con lo anterior, se recurrió a la validación mediante tres (3) expertos con experticia docente en el área de las variables objeto de estudio, los cuales precisaron consideraciones de forma, comúnmente en la redacción de los ítems.

En articulación con lo anterior, sobre la confiabilidad, Hernández, Et al (2010, p.242), afirman “que se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados”. Visto así, para determinar la confiabilidad de los cuestionarios, se sometió a una prueba piloto integrada por 10 docentes de la Institución Educativa Técnico Agropecuaria la Buena Esperanza de Turbaco-Bolívar de características similares a la del motivo del estudio, cuyos resultados fueron la base para el cálculo estadístico del Coeficiente de Alfa de Cronbach

Una vez calculado el Coeficiente de Alfa de Cronbach, sobre la base de los resultados derivados de la prueba piloto, se obtuvo para el instrumento de recolección de datos denominado PESOCU-2016, un coeficiente de 0,92, y del mismo modo se obtuvo para el instrumento CAED-2016, un coeficiente de 0,88, lo que indica que ambos instrumentos son altamente confiables para su aplicación a todos los sujetos de la población censal.

Resultados

En líneas generales, se obtuvo como promedio de los indicadores que un 51,8% de la población analizada casi siempre aborda el perfil de egreso, estándares básicos, logros,

indicadores de logros y ejes temáticos en función de las realidades del contexto social en el cual se inserta la institución, haciendo de la planificación didáctica un instrumento idóneo según las necesidades de los estudiantes. En torno a la media, se obtuvo un valor de 2,90 lo que según el baremo de interpretación se ubica en una categoría medianamente pertinente.

Variable: Calidad Educativa. Dimensión: Indicadores

En lo que respecta a la variable, se obtuvo como promedio de los indicadores que un 51,2% de la población analizada casi siempre el desempeño cognitivo en el área de castellano, matemática, ciencias naturales y competencias ciudadanas, a fin de lograr indicadores de calidad educativa que se correspondan con las intencionalidades curriculares del plan de estudio. En torno a la media, se obtuvo un valor de 2,87 lo que según el baremo de interpretación se ubica en una categoría medianamente pertinente.

Conclusiones

Con respecto al primer objetivo específico orientado a “Identificar los componentes curriculares en los momentos didácticos abordados en la Institución María Eugenia Velandia Suarez (Arjona-Bolívar), para la satisfacción de necesidades del contexto social”, se puede concluir que las planificaciones emprendidas por el personal docente de la institución en cuestión, toma en cuenta las características del perfil de egreso para concretar las actividades a desempeñar, aun cuando se reflejan fortalezas sobre los indicadores de logros y ejes temáticos, y simultáneamente deficiencias en los estándares básicos y logros formulados, aun cuando en el aula se abordan situaciones de aprendizaje a partir del reconocimiento y contextualización de las necesidades reales del contexto.

En torno al segundo objetivo específico destinado a “Describir los indicadores de calidad educativa asumidos desde las áreas de formación básica en la Institución María Eugenia Velandia Suarez (Arjona-Bolívar)”, se concluye que el desempeño cognitivo en ciencias naturales amerita de procesos didácticos que contribuyan a su consolidación en la población estudiantil, por cuanto esta área refleja mediana pertinencia con respecto a sus indicadores de calidad. De igual forma, se puede decir que el desempeño cognitivo de los estudiantes en castellano, matemática y competencias ciudadanas reflejan fortaleza en lo que respecta sus criterios de calidad, siendo estas las áreas fundamentales de la formación integral del ser humano en la escuela básica secundaria.

Sobre el tercer objetivo específico enfocado a “Formular acciones estratégicas enfocadas a la pertinencia social de la planificación didáctica curricular y la calidad educativa en la Institución María Eugenia Velandia Suarez (Arjona – Bolívar)”, se puede decir que dichas acciones se conciben desde una perspectiva pedagógica estratégica a fin de mitigar las debilidades que emergieron de los objetivos específicos anteriores, y por ende, potencializar el desempeño idóneo de las fortalezas detectadas. En otras palabras, las acciones estratégicas formuladas se corresponden con la naturaleza de la investigación centrada en la propuesta de solución al problema, contentiva de objetivos, justificación, teorías de sustento y lineamientos.

En cuanto al objetivo general abocado a “Proponer lineamientos estratégicos para la pertinencia social de la planificación didáctica y la calidad educativa en la Institución María Eugenia Velandia Suarez (Arjona – Bolívar)”, se concluye que dichas directrices se corresponden con las asimetrías detectadas entre los diversos componentes curriculares e indicadores que reportan la pertinencia social de la planificación didáctica curricular y la calidad educativa, a fin de elevar sus estándares ante las pruebas efectuadas por el MEN. En función de lo anterior, se logra inferir que aun cuando las variables analizadas se catalogaron como medianamente pertinente, las situaciones didácticas emprendidas en el aula de clases parten del reconocimiento de las realidades problematizadoras del tejido social.

Finalmente, para dar respuesta a la interrogante del estudio ¿De qué manera la propuesta de lineamientos estratégicos proporcionan la pertinencia social de la planificación didáctica curricular y la calidad educativa en la Institución María Eugenia Velandia Suarez (Arjona – Bolívar)?, se concluye que dicha propuesta brinda insumos y acciones operativas que posibilitan un escenario estratégico gerencial, a fin de aplicar los correctivos, habilidades, técnicas y tácticas específicas a fin de disminuir las necesidades detectadas en la investigación, y fortalecer las que se sitúan en las medias promedio.

Referencias Bibliográficas

- Aristizábal, M., Lozada, L., Zúñiga, J., Calvache, L., Fernández, A., Castro, G., Mejía Serna, M. (2005). Aproximación crítica al concepto de currículo. *Revista ieRed: Revista electrónica de la Red de Investigación Educativa*, 1(2). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2004925>
- Bauman, Z. (2003). *La globalización. Consecuencias humanas*. Fondo de. Cultura. Económica.
- Botello, I., y Parada, S. (2013) Tutorías entre pares: una oportunidad de formación para futuros profesores de matemáticas. *Revista Científica*, N° 20, 135-139.
- Camargo, E. (2012). Articulación de la educación media y superior para Bogotá. *Visión Electrónica*, 6(2), 160–171.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación, para el Siglo XXI. Ediciones UNESCO.
- Gutiérrez, M. (2010). *Políticas públicas de formación docente en el distrito capital*. Secretaría de Educación Distrital -SED. <http://www.oei.es/idie/PARADOJAS EN LA FORMACIONDOCENTEweb.pdf>
- Guzmán, V. (2010). *Pertinencia académica y social en la asignatura música y artes escénica en la formación del estudiante de la carrera licenciatura en educación integral de la Universidad Nacional Abierta centro local Monagas-lapso académico 2009-2*.
- Hawes & Troncoso, K. (2006) *Lineamientos para la Transformación del Currículo de la Formación Profesional en las carreras de la Red RINAC Valdivia (Chile)*. Editorial Macesup.

- Hawes, G. (2010). *Evaluación por competencias en la Educación Superior*. Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo. Universidad de Talca
- Hernández S. R, y Fernández C, y Baptista L. P. (2010). Metodología de la investigación. Editorial Mc-Graw Hill.
- Huamán, D. (2014). *Plan de estudios y el perfil profesional de los alumnos de la especialidad de lenguaje y literatura de la facultad de educación de la UNMSM en el periodo 2013-II*. Maestría en Educación.
- López, M. y Sarmiento, Y. (Dir.) (2009). *Programa para la transformación de la calidad educativa. Guía para actores involucrados en el Programa*. Ministerio de Educación Nacional.
http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles310661_archivo_pdf_guia_actores.pdf
- Martínez, F. (2014). Evaluación de la gestión administrativa y su influencia en la calidad educativa del Colegio Militar N° 10 "Abdón Calderón" a nivel de bachillerato en el periodo lectivo 2013 – 2014" Maestría en Educación. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima. Perú
- Ley 115 decreto 1860- 1994. (1994). Ministerio de Educación Nacional de Colombia, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional, (2006). Estándares Básicos de Competencias, Bogotá.
- Mora, J. (2012). Cambios en la Educación Superior en España. Avances y Nuevos Conflictos, *Revista de Educación Superior N°14*, ANUIES, 157-165.
- Padrón, G, J. (2009). La estructura de los procesos de investigación. *Revista de Educación y Ciencias Humanas Caracas*. Año VII, n° 15, 33.
- Rojas, M (2005). *El imaginario. Civilización y cultura del siglo XXI*. Editorial Prometeo.
- Sotil, G. (2011). Trascendencia de la pertinencia curricular.
<http://tipishca.blogspot.com/2011/08/trascendencia-de-la-pertinencia.html>
- Tamayo y Tamayo, M. (2009). *El proceso de la investigación científica*. Editorial Trillas.
- UNESCO. (2010). Educación de Calidad para Todo un asunto de Derechos Humanos. (Relevancia, pertinencia, equidad, eficacia y eficiencia).
- Velastegui, W. (2013) - *Resultados de Aprendizaje según la Taxonomía de Bloom*. Editorial Brujas.